	<b>EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE</b> NIT 822.004-680-9	Código	E-GE-FO-006
		Fecha de Aprobación	16/09/2024
	<b>ACTO DE GERENCIA</b>	Versión	2.0
		Página	Página 1 de 3

**ACTO DE GERENCIA No 1321 de 2024**  
(22/11/2024)

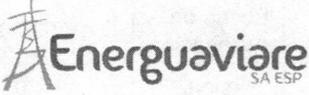
“Por medio de la cual se modifica el plan anual de adquisiciones para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024”

El gerente de la empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el decreto 115 de 1996, ley 142 de 1994 y,

**CONSIDERANDO:**

1. Que mediante junta directiva ordinaria número 277 del 29 de septiembre de 2023, la junta directiva aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de la empresa para el periodo fiscal comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.
2. Que el Plan Anual de Adquisiciones se elaboró en desarrollo de las apropiaciones incorporadas en el Presupuesto de la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare Energúaviare S.A.E.S.P., adoptado y desagregado mediante acto de gerencia N. 1383 de 29 de diciembre de 2023.
3. Publicación del Plan Anual de adquisiciones. La Empresa publicará su Plan Anual de Adquisiciones y las actualizaciones de este en su página web y en el Secop II.
4. Actualización No 027 del Plan Anual de adquisiciones. La Empresa actualizará el Plan Anual de Adquisiciones cuando lo estime pertinente.

ELABORÓ:	DORA FRANCO RODRIGUEZ Técnico Administrativo Financiera	
REVISÓ:	DIANA CAROLINA GIRALDO SALAZAR Subgerente Financiera	
	MARIBEL MONTERO ABELLO Secretaria General y Jurídica	
APROBÓ:	Ing. CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO Gerente	

	<b>EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE</b> NIT 822.004-680-9	Código	E-GE-FO-006
		Fecha de Aprobación	16/09/2024
	<b>ACTO DE GERENCIA</b>	Versión	2.0
		Página	Página 2 de 3

5. Que las diferentes áreas de la Empresa, como la Subgerencia Comercial y Mercadeo, Subgerencia de Distribución, y Dirección de Planeación. solicitan modificación al PAA a fin de actualizar las necesidades teniendo en cuenta:

Las proyecciones de contratación a partir del mes de noviembre de 2024.

6. Que el objeto del Plan de adquisiciones de la empresa permite satisfacer oportunamente las necesidades que requiera, teniendo en cuenta la misión y visión de cada una de las áreas, con el fin de cumplir a cabalidad con los objetivos y funciones, máxime que se trata de garantizar el cumplimiento de resultados que se esperan al final de la presente vigencia.

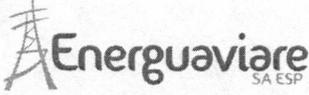
En virtud de lo anterior,

### RESUELVE.

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el Plan Anual de adquisiciones, de la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare Energuaviare S.A.E.S.P., correspondiente a la vigencia fiscal 2024, según listado anexo que hace parte integral del presente acto de gerencia.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La adquisición de bienes y servicios deberá ser realizada con base en el presente Plan Anual de Adquisiciones.

ELABORÓ:	DORA FRANCO RODRIGUEZ Técnico Administrativo Financiera	
REVISÓ:	DIANA CAROLINA GIRALDO SALAZAR Subgerente Financiera	
	MARIBEL MONTERO ABELLO Secretaria General y Jurídica	
APROBÓ:	Ing. CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO Gerente	

	<b>EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE NIT 822.004-680-9</b>	Código	E-GE-FO-006
		Fecha de Aprobación	16/09/2024
	<b>ACTO DE GERENCIA</b>	Versión	2.0
		Página	Página 3 de 3

**ARTÍCULO TERCERO:** Las modificaciones a que hubiere lugar se efectuarán de conformidad a las necesidades y requerimientos del negocio en marcha.

**ARTÍCULO CUARTO:** Este acto de gerencia rige a partir de la fecha de su modificación.

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)
80121704	CONTRATAR C 11	11	11	50	0
80111504	CONTRATAR C 11	11	11	45	0
41113708	CONTRATAR C 11	11	11	45	0
78183701;19101505;15101506;12392211	CONTRATAR E1 11	11	11	45	0
78111901	CONTRATAR 11	11	11	45	0
84111500	CONTRATAR 11	11	11	20	0
84111503	CONTRATAR 11	11	11	2	0

Se firma a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024)

**PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

**Ing. CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO.**  
Gerente

ELABORÓ:	DORA FRANCO RODRIGUEZ Técnico Administrativo Financiera	
REVISÓ:	DIANA CAROLINA GIRALDO SALAZAR Subgerente Financiera	
	MARIBEL MONTERO ABELLO Secretaria General y Jurídica	
APROBÓ:	Ing. CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO Gerente	